

16

**Agrupación Política Nacional
Avanzada Liberal Democrática**

4.16 Agrupación Política Nacional Avanzada Liberal Democrática

El 17 de mayo de 2011, la Agrupación Política Nacional **Avanzada Liberal Democrática** presentó en tiempo y forma el Informe Anual sobre el origen y destino de los recursos que recibió durante el ejercicio 2010 ante la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, de conformidad con lo establecido en los artículos 34, numeral 4; 35, numerales 7 y 8 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como 11.1 y 12.1 del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Nacionales, que precisan que los ingresos y egresos que se reportan en el Informe Anual deberán estar debidamente registrados en la contabilidad y soportados con la documentación contable comprobatoria que el propio Reglamento establece.

4.16.1 Inicio de los Trabajos de Revisión

El 18 de mayo de 2011 se dio inicio a los trabajos de revisión de las cifras consignadas en el Informe Anual "IA-APN". Mediante oficio UF-DA/3265/11 del 10 de mayo de 2011, recibido por la agrupación el 17 del mismo mes y año, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos le solicitó que remitiera los registros contables correspondientes al ejercicio 2010, así como la documentación comprobatoria de dichos registros, a fin de verificar las cifras consignadas en el Informe Anual "IA-APN" y sus formatos anexos, tal como lo establecen los artículos 34, numeral 4; 77, numeral 6; 81, numeral 1, inciso f) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 12.3 y 13.2 del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Nacionales.

En consecuencia, con escrito sin número del 17 de mayo de 2011, la agrupación presentó la siguiente documentación:

"(...)

Informe Anual

Se entrega el formato 'IA-APN' Informe Anual, además se anexa información y evidencia de las actividades de los Talleres de Capacitación en Cultura Política y Participación Ciudadana.

Balanzas

Balanzas de comprobación mensual a último nivel y los auxiliares correspondientes.

(...)"

Por su parte, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, mediante oficio UF-DA/3265/11 del 10 de mayo de 2011, recibido por la agrupación el 17 del mismo mes y año, nombró a la L.C. Paulina Yolanda Contreras García como responsable para realizar la revisión del Informe Anual. El acta de inicio de los trabajos de revisión se levantó el 17 de mayo de 2011 (**Anexo 1**).

4.16.2 Ingresos

La agrupación reportó en su Informe Anual (**Anexo 2**), ingresos por un monto de \$3,000.00, que se integra como a continuación se detalla:

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
1. Saldo Inicial		\$0.00	0.00
2. Financiamiento por los Asociados		3,000.00	100
Efectivo	\$0.00		
Especie	3,000.00		
3. Financiamiento de Simpatizantes		0.00	0.00
Efectivo	0.00		
Especie	0.00		
4. Autofinanciamiento		0.00	0.00
5. Financiamiento por Rendimientos Financieros, Fondos y Fideicomisos		0.00	0.00
TOTAL		\$3,000.00	100

4.16.2.1 Financiamiento Público

La agrupación no recibió ingresos por este concepto.

4.16.2.2 Financiamiento Privado

Por este concepto, la agrupación reportó un monto de \$3,000.00 que se integra como a continuación se detalla:

CONCEPTO	IMPORTE
Financiamiento por los Asociados en especie	\$3,000.00
TOTAL	\$3,000.00

La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, llevó a cabo la verificación documental al 100% de los Ingresos reportados, determinando que la documentación que los ampara, consistente en un recibo de aportaciones de asociados en especie "RAS-APN", contrato de donación y factura, cumple con lo establecido en la normatividad aplicable; razón por la cual, no se realizaron observaciones.

4.16.3 Egresos

La agrupación reportó en su Informe Anual (**Anexo 2**), egresos por un monto de \$3,000.00, que se integra como a continuación se detalla:

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
A) Gastos en Actividades Ordinarias Permanentes		\$3,000.00	100
B) Gastos por Actividades Específicas		00.00	0.00
Educación y Capacitación Política	\$0.00		
Investigación Socioeconómica y Política	0.00		
Tareas Editoriales	0.00		
C) Aportaciones a Campañas Políticas		0.00	0.00
TOTAL		\$3,000.00	100

4.16.3.1 Gastos en Actividades Ordinarias Permanentes

Por este concepto la agrupación reportó en su Informe Anual un monto de \$3,000.00, que se integra como a continuación se detalla:

CONCEPTO	IMPORTE
Materiales y Suministros	\$3,000.00
TOTAL	\$3,000.00

Verificación Documental

Con base en los criterios de revisión establecidos por la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, se revisó la cantidad de \$3,000.00 que representa el 100% de los Egresos reportados en este rubro por la agrupación, constatándose que la documentación que los ampara, consistente en un recibo de aportaciones de asociados en especie "RAS-APN", contrato de donación y una factura, cumple con lo establecido en la normatividad aplicable.

Órganos Directivos de la Agrupación

- ◆ De acuerdo con la información proporcionada a esta Unidad de Fiscalización, específicamente por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, las personas que integraron los órganos directivos de la agrupación a nivel nacional y estatal registrados ante el Instituto Federal Electoral son los que a continuación se mencionan:

NOMBRE	CARGO
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL	
Lic. Manuel Jiménez Guzmán	Presidente
Lic. Gerardo Velázquez Monroy	Secretario General
Lic. Rocío Uribe	Coordinadora de Regiones y delegaciones
Lic. Adriana Villicaña Torres	Coordinadora Nacional Administrativa
Lic. Manuel Gamio Sánchez Juárez	Coordinador Nacional de Organización
Lic. Amelia Hernández	Coordinadora Nacional de Afiliación y Registro
Lic. Luis De La Vega	Coordinador Nacional Editorial
Lic. Itzel Villicaña Pedraza	Coordinadora Nacional de Capacitación Política
Lic. Lucia Ramírez	Coordinadora Nacional de Comunicación Social
Lic. Gaspar Ruiz Tenorio	Coordinador de Acción Política
ÓRGANOS DE ACCIÓN ESPECÍFICA	
Lic. Carmen Moreno	Coordinadora Nacional de Relaciones Inter Partidarias
Dip. Samuel Palma César	Coordinador de Enlaces Legislativos
Dip. Alejandro Ramírez Rodríguez	Coordinador Nacional de Enlaces Institucionales
Lic. Verónica Martínez Senties	Coordinadora de Avanzada Liberal Democrática Juvenil
Lic. Carmen Porras Navarro	Coordinadora de Avanzada Liberal Democrática de la Mujer
Dr. Plácido Flores Tapia	Coordinador de Avanzada Liberal Democrática de la Tercera Edad
Lic. Andrés Sánchez Juárez	Coordinador de Institutos de Investigación Educativa, Políticas Sociales y Económicas
Dr. Carlos Francisco Martínez	Coordinador del Ciudadano
Lic. Gustavo Jiménez Rodríguez	Coordinador del Instituto de Discusiones Libres
COMISIONES	
Lic. Adriana Villicaña Torres	Comisión De Financiamiento y Administración
Dr. Andrés Sánchez Juárez	Comisión De Honor y Justicia Nacional

NOMBRE	CARGO
Ar. Juan Carlos Machinena Morales	Comisión Electoral Nacional
Lic. Braulio González Gutiérrez	Comisión Nacional de Asuntos Legales
CONSULTORÍAS	
Profr. Isaac Martínez	Gestión Social
Lic. Lidia Camarena Y Adame	Acción Política
Lic. Andrés Sánchez Juárez	Participación Ciudadana
Lic. Manuel Gamio Sánchez Juárez	Formación y Capacitación Política
Lic. Alfonso Acuña	Grupos Vulnerables
Lic. Felipe Gustavo Olmedo Isunza	Derechos Humanos
Lic. José Castro Brito	Relaciones Internacionales
Lic. Juan Peña	Alianzas Socio-Políticas
C. Jorge Santiago	Educación y Cultura
Profr. Sandalio Sainz De La Maza	Deporte y Recreación
Lic. Carlos Aranda	Sectores Urbanos
Lic. Fadia David	Equidad y Género
Lic. Filogonio Sánchez	Asuntos Indígenas y Campesinos
Lic. Franco Daniel Beltrán Mercado	Acción Estudiantil
Lic. Octavio García Ramírez	Vinculación Universitaria
Dr. José Pablo Arriaga Aguilar	Difusión
Lic. Pascual Ortiz Rubio	Bicentenario De Benito Juárez García
Lic. Silvia Estefan Karma	Profesionales y Técnicos
Dr. Rafael Luna	Alianzas Sociopolíticas
CONSEJOS EJECUTIVOS ESTATALES	
MICHOACÁN	
C. Pedro López Sánchez	Presidente
C. Guillermo Ortiz Rodríguez	Secretario General
Lic. Rafael Rosales Coria	Coordinador de La Secretaría Técnica De Los Consejos
C. David Wenceslao García Solís	Coordinador de Regiones y Delegaciones
C. Sergio Pérez Rodríguez	Coordinador Estatal Administrativo
C. Roberto Arroyo Oseguera	Coordinador Estatal Administrativo
C. Ismael Acosta García	Coordinador Estatal de Organización
C. Elizabeth Araluce Facio	Coordinador de Afiliación y Registro
C. Ciro Artemio Constantino Álvarez	Coordinador Estatal Editorial
C. Arturo Chávez Carmona	Coordinador Estatal Editorial
C. Armando González Carrillo	Coordinador Estatal Editorial
C. Malaquias Serrato Ramírez	Coordinador Estatal de Capacitación Política
C. Juan José De La Cruz Malagón	Coordinador Estatal de Comunicación Social
C. Irán Torres Magaña	Coordinador Estatal de Acción Política
C. Forroul Calvillo Rodríguez	Coordinador de Acción Política
QUERÉTARO	
C. Marco Antonio Ugalde Ugalde	Presidente
C. Eleuterio Ciciliano Avendaño	Secretario General
C. Jaime Escobedo Rodríguez	Coordinador de La Secretaría Técnica
C. Sergio Ferman Domínguez	Coordinador Financiero
C. Mario Vega García	Coordinador Administrativo
C. Aurelio Ramírez Valencia	Coordinador de Organización
C. Arturo Guerrero Contreras	Coordinador de Afiliación y Registro
C. Armando Luna Suárez	Coordinador Editorial
C. Eloy Felipe Ruelas Sánchez	Coordinador de Capacitación Política
C. Galilei Cervantes Curiel	Coordinador de Comunicación Social

NOMBRE	CARGO
C. José Luis González Garibay	Coordinador de Acción Política
CONSEJO CONSULTIVO	
C. Eloy Felipe Ruelas Sánchez	Miembro
C. Jorge Efrén Bahena Concha	Miembro
C. Eduardo Espinosa Rosales	Miembro
C. Diana I. Ocampo Ovalle	Miembro
C. Jaime Escobedo Rodríguez	Miembro
C. Oscar Lozano Y Andrade	Miembro
CONSULTORÍAS PERMANENTES	
C. Maurino Méndez Gudiño	Gestión Social
C. Sergio Ferman Domínguez	Participación Ciudadana
C. Dagoberto Radamex García Vega	Asuntos Municipales
C. Eleuterio Ciciliano Avendaño	Derechos Humanos
C. Aurelio Ramírez Valencia	Alianzas Socio-Políticas
C. Jorge Efrén Bahena Concha	Educación y Cultura
C. Hugo Robles Balderas	Juventud, Deporte y Recreación
C. Arturo Guerrero Contreras	Acción Sindical y Obrera
C. Galilei Cervantes Curiel	Profesionales Técnicos
C. Alfredo Acuña Herrera	Grupos Empresariales
C. Armando Luna Suárez	Ecología
C. Hugo Robles Balderas	Atención a la Niñez y Juventud
C. Diana I. Ocampo Ovalle	Equidad y Género
C. Jaime Escobedo Rodríguez	Asuntos Legislativos
C. Mario Vega García	Asuntos Indígenas y Campesinos
C. Eloy Felipe Ruelas Sánchez	Asuntos Electorales
C. José Luis González Garibay	Divulgación Ideológica
GUANAJUATO	
Lic. Hugo De Jesús Zamora Granados	Presidente
Ing. Ismael Mexicano Paramo	Secretario General
Lic. Martha Martínez Trujillo	Coordinador de La Secretaría Técnica
Dr. Maximiano Arévalo Araujo	Coordinador de Regiones y Delegaciones
Ing. Rogelio Navarro Rojo	Coordinador Administrativo
Lic. Adolfo Zamora García	Coordinador de Organización
C.P. Valente Verdín Ruíz	Coordinador de Afiliación y Registro
C.P. Hidalgo Paulina Delgado R.	Coordinador Editorial
Ing. Roberto Abúndez	Coordinador de Capacitación Política
C. Valente De Jesús Hernández Guerrero	Coordinador de Comunicación Social
C. Dionisio Gallegos Bustos	Coordinador de Acción Política
SAN LUIS POTOSÍ	
Arq. Juan Carlos Machinena Morales	Presidente
JALISCO	
Lic. José Guadalupe López Hernández	Presidente
Lic. Simón Madrigal Caro	Secretario General
Lic. Pablo Valdez Romero	Coordinación de la Secretaría Técnica de los Consejos
C.P. Arturo García Becerra	Coordinador de Regiones y Municipios
Dr. José Enrique Carmona Ruvalcaba	Coordinador Estatal Administrativo
Lic. Guillermo Dueñas Soto	Coordinador Estatal de Organización
C.P. Víctor Velasco Neri	Coordinador de Afiliación y Registro
Lic. Carlos Esteban Gómez Curiel	Coordinador Editorial
Lic. Sofía Valencia Abundis	Coordinador de Capacitación Política

NOMBRE	CARGO
Dr. Ramón Sigala Arellano	Coordinador de Comunicación Social
Lic. Dalmiro García Quevedo	Coordinador de Acción Política
C. Ricardo Vargas Chávez	Oficial Mayor
C. Adán Cornejo Ramírez	Coordinación Electoral
MÉXICO	
Ing. Miguel Blanco Montaña	Presidente
Lic. Joann Martín Monter Díaz	Secretario General

Al respecto, con escrito sin número del 17 de mayo de 2011, la agrupación política manifestó lo que a la letra se transcribe:

“(…)

De la remuneración al personal que integro (sic) los órganos de dirección a nivel nacional, me permito hacer de su conocimiento que desde la creación de la Agrupación Política Nacional, todos y cada uno de sus integrantes sus servicios (sic) sin recibir remuneración alguna y hasta la fecha no se ha realizado pago alguno, por lo que no se cuenta con pólizas, ni aplicaciones contables.”

Al respecto, lo manifestado por la agrupación se consideró satisfactorio, razón por la cual no se realizaron observaciones al respecto.

4.16.3.2 Gastos por Actividades Específicas

La agrupación no reportó egresos por este concepto en su Informe Anual, no obstante proporcionó evidencia de las actividades realizadas durante el ejercicio, mismas que coadyuvaron al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, así como a la creación de una opinión pública mejor informada, por tal razón no se realizaron observaciones al respecto.

Conclusiones Finales de la Revisión del Informe

1. La Agrupación Política Nacional **Avanzada Liberal Democrática** presentó en tiempo y forma el Informe Anual, el cual fue revisado para detectar errores y omisiones generales.
2. Del total de los ingresos reportados por la agrupación en el Informe Anual, se revisó un importe de \$3,000.00 que equivale al 100%, determinando que la documentación que lo ampara consistente en un recibo de asociados en especie, contratos de donación y factura, cumple con lo establecido en la normatividad.
3. En lo que se refiere al Control de Folios de Recibos de Asociados y Simpatizantes en Especie "CF-RAS-APN" a continuación se detallan los folios impresos, utilizados, cancelados y pendientes de utilizar al cierre del ejercicio:

FOLIOS					
TOTAL DE RECIBOS IMPRESOS	UTILIZADOS EN		CANCELADOS EN		PENDIENTES DE UTILIZAR
	EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2010	EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2010	
1	0	1	0	0	0

4. La agrupación reporta en sus registros contables, específicamente en la cuenta "Bancos", al 31 de diciembre de 2010 la cantidad de \$ 0.00, misma que será reportada como saldo inicial en el Informe Anual del próximo ejercicio.
5. Del total de los egresos reportados por la agrupación, se revisó un importe de \$3,000.00 que equivale al 100%, determinándose que la documentación que lo ampara consistente en un recibo de asociados en especie, así como contrato de donación y factura cumple con lo dispuesto en la normatividad aplicable y su registro contable es el adecuado.
6. Al reportar la agrupación política Ingresos por \$3,000.00 y Egresos por \$3,000.00, su saldo final es de \$0.00

Anexo 1

ACTA ADMINISTRATIVA PARA HACER CONSTAR LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DEL INFORME ANUAL SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010, QUE PRESENTÓ LA AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL AVANZADA LIBERAL DEMOCRÁTICA.-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16:00 horas del 17 de mayo de dos mil once, de conformidad con lo establecido en los artículos 34, numeral 4; 35, numerales 7 y 8; 77, numeral 6; y 81, numeral 1, inciso I) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con los artículos 11.1, 12.1 y 13.6 del Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Agrupaciones Políticas Nacionales; se encuentran reunidos en las oficinas de esta Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, ubicadas en avenida Acoxta número 436, colonia Ex-hacienda Coapa, delegación Tlalpan, C.P. 14300, el C. Felipe Gustavo Olmedo Isunza, persona autorizada por la agrupación política nacional Avanzada Liberal Democrática para la entrega de su Informe Anual y de la documentación soporte correspondiente al ejercicio 2010, quien se identifica con credencial de elector con clave [REDACTED], así como la L.C. Paulina Yolanda Contreras García, personas comisionadas por dicha Unidad para la recepción señalada, quien se identifica con credencial para votar con Clave [REDACTED]. Los cuales se reúnen con el objeto de hacer constar lo siguiente:-----

Que el Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, C.P.C. Alfredo Cristalin Kaulitz, mediante oficio número UF-DA/3265/11, del 10 de mayo de 2011, comunicó a la agrupación política nacional Avanzada Liberal Democrática, que junto con el Informe Anual debía anexar la documentación soporte correspondiente, así también que se designó como responsable para la revisión del Informe Anual a la persona antes señalada, quien llevará a cabo la verificación de las cifras del citado Informe. Por lo que la agrupación política nacional en comento mediante escrito sin número del 5 de abril de dos mil once y recibido en esta fecha, presenta el mencionado Informe Anual y documentación soporte, en consecuencia, se revisará la documentación proporcionada, consistente en balanzas de comprobación, auxiliares, pólizas contables, comprobantes y toda aquella relacionada con las cuentas de activo, pasivo, ingresos y egresos que formen parte de su contabilidad.-----

Finalmente, se comunica a la agrupación política que la duración del periodo de revisión de su Informe Anual será de sesenta días, conforme a lo establecido en el artículo 34, numeral 4; y 35, numerales 7 y 8 Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 13.1 del Reglamento de mérito, en consecuencia y toda vez que el diecisiete de mayo del presente año concluye el plazo que tienen las agrupaciones políticas nacionales para la presentación de sus Informes Anuales ante esta autoridad, la revisión iniciará el 18 de mayo y concluirá el 24 de agosto del presente año.-----

En uso de la palabra la L.C. Paulina Yolanda Contreras García persona comisionada por la Unidad, manifiesta que en este momento recibe la documentación antes descrita, la cual será tomada en cuenta como soporte del

Informe Anual que servirá de base a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos para elaborar el Dictamen Consolidado y, en su caso, el correspondiente proyecto de Resolución que serán presentados para su consideración al Consejo General del Instituto Federal Electoral en cumplimiento a lo establecido por el artículo 34, numeral 4, en relación con el 84, numeral 1, incisos a), d) y f) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 15.1, 15.2 y 15.3 del Reglamento de mérito.-----

Leída que fue la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar, se firma la presente a las 16:30 horas del 17 de mayo de dos mil once, levantándose en dos tantos, uno de los cuales se entrega a la persona comisionada por la agrupación política quien al firmar lo hace también por el recibo del tanto respectivo y el otro queda en poder de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, firmando de conformidad al margen y al calce todos y cada uno de sus folios los que en ella intervinieron. CONSTE. -----

**PERSONA COMISIONADA POR LA
AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL
AVANZADA LIBERAL
DEMOCRÁTICA PARA PARA
ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN**



**C. FELIPE GUSTAVO OLMEDO
ISUNZA**

**PERSONA COMISIONADA PARA RECIBIR
LA DOCUMENTACIÓN**

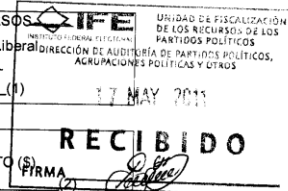


**L.C. PAULINA YOLANDA CONTRERAS
GARCÍA**

Anexo 2

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
 UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS
 H. FORMATO "IA-APN" – INFORME ANUAL

INFORME ANUAL SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LA AGRUPACION POLITICA NACIONAL Avanzada Liberal Democrática
 DEMOCRÁTICA
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2010 (1)



I INGRESOS		MONTO (\$)
1. Saldo inicial		0 (2)
2. Financiamiento por los Asociados*		3000 (3)
Efectivo	0	
Especie	3000	
3. Financiamiento de Simpatizantes*		0 (4)
Efectivo	0	
Especie	0	
4. Autofinanciamiento*		0 (5)
5. Financiamiento por rendimientos financieros, fondos y fideicomisos*		0 (6)
TOTAL		3000 (7)

* Anexar en el formato correspondiente, la información detallada por estos conceptos.

II EGRESOS		MONTO (\$)
A) Gastos de Actividades Originarias		
Permanentes**		3000 (8)
B) Gastos por Actividades**		0 (9)
Educación y Capacitación política	0	
Investigación Socioeconómica y política	0	
Tareas Editoriales	0	
Otras actividades	0	
C) Aportaciones a campañas electorales		0 (10)
TOTAL		3000 (11)

**Anexar detalle de estos egresos.

III. RESUMEN		
INGRESOS	\$ 3000	(12)
EGRESOS	\$ 3000	(13)
SALDO	\$ 0	(14)**

*** Anexar detalle de la integración del saldo final

IV. RESPONSABLE DE LA INFORMACION
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL ORGANO DE FINANZAS Lic. Patricia León Vázquez (15)
 FIRMA (16) Fecha 17 mayo 2011 (17)